



**AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LÍQUIDOS NO RECLAMADOS
EN PODER DE NODUS INTERNATIONAL BANK**

Las personas, cuyos nombres y última dirección conocida aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes a cuentas inactivas por más de cinco años. Las cuentas que aparecen en este aviso son únicamente aquellas con un balance igual o mayor de cien dólares (\$100.00). Se le ha enviado al Comisionado de Instituciones Financieras un informe de acuerdo con la Ley Núm. 36 de 1989, Ley Sobre Dinero y otros Bienes Líquidos no Reclamados o Abandonados, según enmendada, incluyendo todas las cantidades no reclamadas hasta el 30 de junio de 2021. En este informe se incluyeron, además, cuentas con balances menores de cien dólares (\$100.00). Copia de este informe está disponible para inspección en las oficinas de **Nodus International Bank**. Las cuentas no reclamadas serán pagaderas por este Banco hasta el 30 de noviembre próximo a las personas con derecho a cobrarlas. El 10 de diciembre las cantidades no reclamadas serán remitidas al Comisionado de Instituciones Financieras y cesará toda clase de responsabilidad de este Banco con relación a dichas cuentas.

NOMBRE DEL CLIENTE	ESTADO	PAIS
WEI PENG	MIRANDA	VENEZUELA



La información contacto para que los interesados puedan inquirir sobre si hay dineros o bienes líquidos registrados a su nombre es la siguiente:

Servicio al Cliente

Oficina:

252 avenida Ponce de León Edificio Citi Towers Suite 1501 San Juan PR 00918

Teléfono:

(787) 281-1919

Correo electrónico:

gestiondeclientes@nodusbank.com